

# Programa de transferencia electrónica de beneficios por la pandemia (P-EBT) de Virginia

## NOVEDADES SOBRE LA ELEGIBILIDAD PARA EL AÑO LECTIVO 2021-2022

El Departamento de Servicios Sociales de Virginia (VDSS), en colaboración con el Departamento de Educación de Virginia, ha recibido la aprobación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para proporcionar beneficios de asistencia alimentaria mediante el programa P-EBT para alumnos que debieron ausentarse por motivos de COVID-19 durante el año lectivo 2021-2022.

**La elegibilidad para recibir beneficios ha cambiado debido a requisitos federales, y el hecho de haber recibido beneficios en años lectivos anteriores no garantiza la elegibilidad para este año lectivo.** A fin de calificar para los beneficios, las **escuelas** y los **alumnos** deben reunir los siguientes requisitos nuevos:



### Requisitos para la **escuela** del alumno:

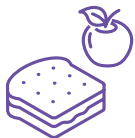
- 1.** Haber cerrado o funcionado en un horario reducido durante cinco días consecutivos debido a un problema relacionado con la COVID-19.
- 2.** y participar del programa nacional de almuerzo escolar (National School Lunch Program) o del programa de desayuno escolar (School Breakfast Program).



### Requisitos para el **alumno**:

- 1.** Asistir a una escuela que fue definida como elegible según las pautas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
- 2.** y calificar para recibir comidas escolares gratuitas y a precio reducido.
- 3.** y haberse ausentado de la escuela debido a un problema documentado en relación con la COVID-19.

La elegibilidad para recibir beneficios será determinada por la información que la escuela/el distrito escolar de su hijo proporcione al VDSS. Los beneficios se emitirán con carácter retroactivo para estudiantes elegibles desde el 25 de mayo. Para obtener más información, como respuestas a preguntas frecuentes y una lista de escuelas elegibles, visite [PebtVA.com](https://PebtVA.com).



Si su hogar no cumple con los requisitos de elegibilidad del programa P-EBT, puede visitar [Commonhelp.virginia.gov](https://Commonhelp.virginia.gov) para verificar su elegibilidad para el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria federal (**Supplemental Nutrition Assistance Program**) o contactarse con **2-1-1 Virginia** para obtener más información sobre recursos alimentarios en su localidad.

**¿Preguntas?** Llame al centro de llamadas de P-EBT al (866) 513-1414 (sin cargo) o al 804-294-1633 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.



Para obtener más información, visite

**PEBTVA.com**